

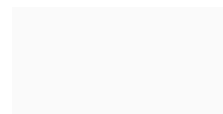


BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confir ma Bitaco ra:	Nro Inform e:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	038- 2021	31-07-2021	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PALLASCA - M O L L E P A T A - MOLLEBAMBA - SANTIAGO DE CHUCO EMPALME RUTA NO 10, TRAMO SANTIAGO DE CHUCO - MOLLEPATA	VILCHEZ ESPINOZA JOHNATHAN ARTURO

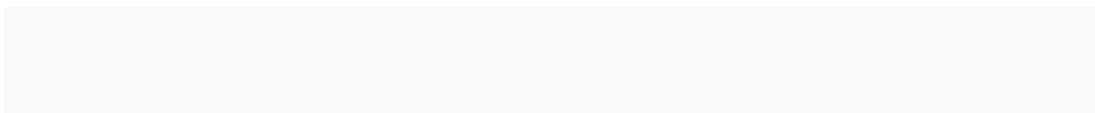
Foto Bitacora: Foto Bitacora 2: Foto Bitacora 3: Foto Bitacora 4: Foto Bitacora 5:



Asunto:

Reporte diario Santiago de Chuco - Mollepata

Foto Bitacora 6:





Conclusiones:

CUADERNO DE OBRA:

El ultimo asiento que tiene al día la obra es el Asiento 268 DEL Contratista (15/06/2021)

ASIENTO N°268: DEL CONTRATISTA

ASUNTO: CONSULTA CON RESPECTO A LA CUNETA DE DESCARGA EN EL DME N° 10 KM 58+640.

Mediante el presente asiento se deja constancia que el expediente técnico ha considerado la construcción de la alcantarilla TMC 58+640 para recibir el tramo de cunetas que parte del 58+890 y se descarga en el Km 58+640 sin considerar que la descarga de la estructura esta direccionada al DME N° 10 Km 58+640 del lado derecho.

En tal sentido, se consulta si es factible como alternativa solución, la prolongación de la cuneta al pie del relleno desde el Km 58+640 punto de descarga del tramo de cunetas, hasta el km 58+500 utilizando la sección de cuneta prevista por el expediente técnico con cuneta de coronación cuya descarga será en el lado izquierdo.

Debemos indicar, que esta consulta se esta realizando en virtud del art. 193 del RLCE, referido a las consultas sobre ocurrencia de obra. Por lo que estaríamos a la espera de la respuesta a fin de continuar con las actividades respectivas o en su defecto cambiar de ubicación de la referida alcantarilla.

1)AMPLIACIONES DE PLAZO

- A la fecha existen 6 solicitudes de ampliaciones de plazo por parte del contratista:
- Solicitud de ampliación de plazo 01: Referente al retraso por falta de DMEs a causa de un deficiente expediente técnico. DENEGADA POR LA SUPERVISIÓN.
- Solicitud de ampliación de plazo 02: contiene la misma causal que la solicitud de ampliación N° 01, referente al retraso por falta de DMEs a causa de un deficiente expediente técnico. El día 02-07-2021 la SUPERVISIÓN respondió DENEGANDO LA SOLICITUD.
- Solicitud de ampliación de plazo 03: Referente al retraso ocasionado por el adicional de obra N° 02, El día 02-07-2021 la SUPERVISIÓN respondió APROBANDO PARCIALMENTE LA SOLICITUD, admitiendo a trámite solo 3 días de los 33 solicitados.
- Solicitud de ampliación de plazo N°4: Referente al retraso ocasionado por precipitaciones el día 18 de junio del 2021. La supervisión opina favorablemente la solicitud, admitiendo a trámite los 01 días solicitados por razones no atribuibles al contratista.
- Solicitud de ampliación de plazo N°5: Referente al retraso ocasionado por precipitaciones el día 28 y 29 de junio del 2021. La supervisión opina desfavorablemente a la solicitud.
- Solicitud de ampliación de plazo N° 6; Referente a la paralización de los trabajos que tuvieron los días del 03 al 06 de Julio del 2021 por parte del personal de la obra. La supervisión evaluara el pedido. La SUPERVISIÓN respondió APROBANDO PARCIALMENTE LA SOLICITUD, admitiendo a trámite solo 3 días de los 4 solicitados.

2)ADICIONALES DE OBRA

- Hasta la fecha se tiene aprobado 01 adicional de obra
- Adicional de obra N.º 02, referente incorporación de nuevos DMEs, obras complementarias en DMEs nuevos y del proyecto, así como los transportes de materiales excedentes en nuevos DMEs.
- El día 07-07-2021 el contratista presento la prestación adicional N°03 a la supervisión, referente a la incorporación al proyecto de 4 nuevos DMEs,
- Contratista se encuentra preparando Adicional N°04 para presentación en los siguientes días, referente a la inclusión de nuevas canteras para el proyecto.

3)MAYORES METRADOS

- A la fecha no se han ejecutado mayores metrados, sin embargo, en los dos primeros sectores que plantea el proyecto para su evaluación, se proyectan mayores metrados de las partidas de movimiento de tierras y obras de arte, los cuales serán autorizados por la supervisión.

4)DEDUCTIVOS

- Existe 1 deductivo Vinculante, que deriva del adicional número 02.
- Deductivo vinculante n°02, por reducción y eliminación de DMEs, así como los transportes de materiales excedentes.
- El contratista presento el día 07-07-2021 deductivo vinculante N° 03 que deriva del adicional N°03 a la supervisión, desestimando 4 DMEs.
- Junto al adicional N° 04, se prepara el deductivo N° 04 para presentación en los siguientes días, referente a la desestimación de aquellas canteras descartadas.

5)PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

- Hasta la fecha los DMEs desestimados del proyecto mediante deductivo vinculante N.º 02 son: DME N.º02, DME N.º03, DME N.º04 y DME N.º05. Asimismo, mediante adicional N.º 02 se han incluido 3 nuevos botaderos: DME N.º13, DME N.º14 y DME N.º15.
- Con respecto al control de polvo en el proyecto, el contratista viene regando a un ritmo bajo la zona de la calzada con cisterna de agua, se solicita incrementar zonas de riego.
- En cuanto al manejo de residuos sólidos, en distintos puntos de los frentes de trabajos se deberá implementar una batería de residuos sólidos codificados por colores según la Norma Técnica Peruana NTP 900.058-2019.
- Se evidencia que en los DME 2 4+700 y DME 13 7+100 falta culminar el acondicionamiento del material de las últimas banquetas de acuerdo al diseño.
- Se evidencia que los almacenes de top soil en los 2 4+700 y DME 13 7+100 no cuentan con una adecuada delimitación ni carteles informativos.
- Se evidencian la falta de implementación de kits antiderrames para las excavadoras, así como la falta de bandejas antiderrames para las torres de iluminación.

6)MANTENIMIENTO VIAL

- Se realiza mantenimiento a accesos y desbroce de vegetación en áreas a DME
- Se realiza mantenimiento frente a derrumbes ocurridos en la vía.
- Se evidencia un bajo ritmo de riego de las vías tanto durante los trabajos diurnos, así como durante los trabajos nocturnos.

7)ARQUEOLOGIA

- Desde la progresiva 0+000 a l Km 40+000, tramo donde se ubican todos los frentes de trabajo hasta la fecha, solo hay colindancia con 3 sitios arqueológicos, el primero de ellos es un paisaje cultural en el distrito de Santa cruz de Chuca entre las progresivas 21+380 al 21+440, el segundo también en el distrito santa cruz de Chuca entre las progresivas 22+420 a la 22+600 lado derecho denominado sitio arqueológico el sauco, y el tercero sitio arqueológico denominado cerro el calvario en el km 33+520 a 33+800 lado dercho. Todos se encuentran a la espera de la supervisión por parte del ministerio de cultura para su liberación.
- De acuerdo al replanteo hecho hasta el Km 45 aproximadamente no se detectaron inconvenientes de interferencias por lugares arqueológicos.
- Todas las áreas auxiliares del proyecto (excepto el polvorín) cuentan con CIRA, incluidos los nuevos DMEs del nuevo adicional N.º 03 presentado por el contratista que se encuentra en evaluación por la supervisión.
- Con respecto al polvorín, debido a observaciones arqueológicas este fue reubicado 100 mts aprox. en primera instancia, sin embargo, esta reubicación presentaba problemas hidrológicos. Ante la situación se propuso una nueva ubicación a 1000 mts aproximadamente la cual ya fue verificada y aprobada por parte de la especialista de arqueología de la Supervisión.
- El CIRA de la nueva cantera Yaray 2 que se incluirá en el próximo adicional N.º 04 se encuentra en trámite y estaría conforme en los siguientes días.
- Todas las áreas auxiliares usadas hasta la fecha, incluidos los DMEs del adicional N.º 2 se encuentran incorporadas al plan de monitoreo Arqueológico, se está a la espera de la resolución para la incorporación los DMEs del adicional N.º 03 presentado por el contratista que se encuentra en evaluación por la supervisión.



Recomendaciones:

8)PACRI

- El día 14-07-2021 se llevo a cabo una reunión en la Municipalidad distrital de Cachicadan, participando en ella, miembros de la comunidad, comité de regantes, alcalde distrital, Ing. de Pacri de Provias Nacional, y especialista de relaciones comunitarias del Contratista. Dicha reunión tenía como objetivo advertir sobre probable afectación en canal de concreto que va a lo largo de la progresiva 16, cruza la zona urbana de Cachicadan y llega hasta el Km 17 380.
- El día 16-07-2021 se realizó la entrega de terreno para la posta del caserío de Cochapampa, la cual se afectará por el paso de la vía. La entrega de terreno se realizó al área de derecho de vía de Provias Nacional, representado por el Ing. Luis Aguilar especialista del área de Pacri de Provias.
- Con respecto a la afectación de la posta del caserío de Cochapampa, se esta reevaluando si es posible hacer una adecuación, puesto que el tramite para la reubicación de la posta podría demorara mucho tiempo y autoridades no permitirán afectar la actual posta hasta que no se les entregue esta reubicada.

9)RECURSOS OFERTADOS

DEL CONTRATISTA

a)PERSONAL

- Viene cumpliendo con su personal profesional propuesto en obra.
- b)MAQUINARIA Y EQUIPOS**
- Según los equipos mínimos ofertados viene faltando volquetes, tractores orugas entre otros.

DEL SUPERVISOR

a)PERSONAL

- A la fecha falta el especialista técnico en liberación de predios, asimismo el especialista legal en liberación de predios.
- b)MAQUINARIA Y EQUIPO**
- Cumple en su gran mayoría con los equipos, laboratorio y vehículos propuestos.

OTRAS INCIDENCIAS

- Se verifican la realización de trabajos nocturnos, las partidas ejecutadas corresponden a movimiento de tierras, excavación en material suelto, excavación en roca suelta, conformación de terraplenes y transporte de desechos y excedentes a DME 16 en el Km 10+100 y hacia DME 15 29+800.
- Se realizo la visita técnica de los especialistas de puentes y obras de arte al área donde se ubican alcantarilla que desembocan en dirección similar entre el KM 15 500 al 14 500 y posiblemente afectarían a terrenos de pobladores. La alternativa más viable sería la canalización de lo vertido por las alcantarillas a través de dichos terrenos y no afectar de manera descontrolada los mismos.

Auditoria Fecha De Creación:

31-07-2021

Auditoria Fecha De Edición:

01-08-2021

PANEL FOTOGRAFICO

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:**VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO****Nivel:****No Aplica****Fecha De Fotografia:****31-07-2021****Actividades:****500. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
515.A ENCOFRADO Y DESENCOFRADO
PROGRESIVA 4+025****CDescripcion_____:****Equipos
Herramientas manuales
Cuadrilla
1 Operario
2 Ayudantes****Foto1:****Foto2:****Foto3:****Fecha Toma De Datos:****31-07-2021**

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

31-07-2021

Actividades:

200. MOVIMIENTO DE TIERRA
202.A EXCAVACIÓN DE MATERIAL SUELTO
PROGRESIVA 12+400

CDescripcion_____:

Equipos

1 excavadora sobre orugas

6 volquete

Cuadrilla

1 Operario

1 Ayudante vigía

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

31-07-2021

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

31-07-2021

Actividades:

200. MOVIMIENTO DE TIERRA
202.A EXCAVACIÓN DE MATERIAL SUELTO
PROGRESIVA 9+200

CDescripcion_____:

Equipos

1 excavadora sobre orugas

4 volquete

Cuadrilla

1 Capataz

1 Ayudante vigía

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

31-07-2021

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras****Personal Encargado:****VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO****Nivel:****No Aplica****Fecha De Fotografia:****31-07-2021****Actividades:****200. MOVIMIENTO DE TIERRA
205.A CONFORMACIÓN DE TERRAPLENES
PROGRESIVA 7+600 DME 14****CDescripcion_____:****Equipos****1 Tractor sobre orugas****CUADRILLA****1 Operario****1 oficial****1 Ayudante vigía****Foto1:****Foto2:****Foto3:****Fecha Toma De Datos:****31-07-2021**

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras****Personal Encargado:****VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO****Nivel:****No Aplica****Fecha De Fotografia:****31-07-2021****Actividades:****500. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
503.E CONCRETO CLASE E (F'C = 175 KG/CM2)
PROGRESIVA 4+147****CDescripcion_____:****Equipos****1 Mezcladora de concreto (Carmix)****1 Vibradora****Cuadrilla****1 Operario****2 Oficial****3 Ayudantes****Foto1:****Foto2:****Foto3:****Fecha Toma De Datos:****31-07-2021****5**

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

31-07-2021

Actividades:

500. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
515.A ENCOFRADO Y DESENCOFRADO
PROGRESIVA 4+464

CDescripcion_____:

Equipos
Herramientas manuales
Cuadrilla
1 Operario
2 Ayudantes

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

31-07-2021

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

VILCHEZ ESPINOZA
JOHNATHAN ARTURO

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

31-07-2021

Actividades:

500. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE
502.A RELLENO PARA ESTRUCTURAS
PROGRESIVA 8+950 LADO DERECHO

CDescripcion _____:

Equipos

3 Vibro compactadora

Cuadrilla

1 Operario

3 Ayudantes

Personal de contratista y supervisión realizan pruebas de densidad

Foto1:



Foto2:



Foto3:

Fecha Toma De Datos:

31-07-2021